



rrp/11u
S.114^a/371^a

Oficio N°19.025

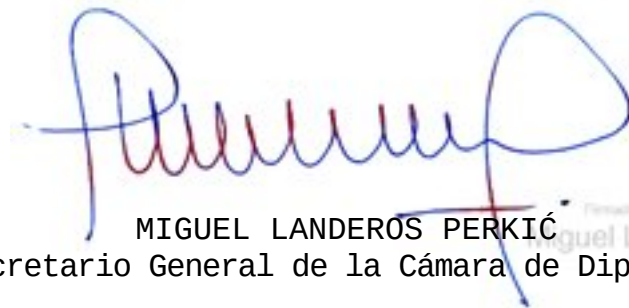
VALPARAÍSO, 11 de diciembre de 2023

Tengo a honra comunicar a US. que la Cámara de Diputados, en sesión del día de hoy acordó remitir a la Comisión que US. preside, a petición del diputado Tomás Lagomarsino, para su estudio e informe, respecto de las normas de competencia de la Comisión de Salud, el proyecto de ley que otorga reajuste general de remuneraciones a las y los trabajadores del sector público, concede aguinaldos que señala, concede otros beneficios que indica y modifica diversos cuerpos legales, correspondiente al boletín N°16.463-05, una vez que sea despachado por la Comisión de Hacienda.

En consecuencia, para el cumplimiento del propósito antes señalado, se ha solicitado a la Comisión de Hacienda que remita el expediente de tramitación del proyecto de ley, en su oportunidad, a la Comisión que US. preside.

Lo que pongo en vuestro conocimiento, por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, en cumplimiento del referido acuerdo.

Dios guarde a US.



MIGUEL LANDERÓS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

Empleado electrónicamente por:
Miguel Landerós P.

A LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SALUD